SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.

16648

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art.21 de la Ley de Compañias, cùmpleme en comunicar que el dìa 15 de Abril de 1.998, se ha producido la siguiente transferencia de acciones de la COMPAÑÍA DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS COPEDESA S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	TITULO No.	CANTIDAD
Aquiles Alvarez Lértora C.C. 0903332823	Aquiles Alvarez Elinan C.C.0906616404	4	40
TOTAL.-			40

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Cabe anotar que, tanto el cedente como el cesionario, cumplieron con el requisito establecido en el art.189 de la Ley de Compañias, tal como se demuestra con la copia de la carta de cesión que para este efecto se anexa.

La inscripciòn de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realizò con fecha 10 de Mayo del 2.000, asì como, la anulaciòn y emisiòn de un nuevo titulo.

ATENTAMENTE,

ING. AQUILES ALVAREZ ELINAN
COMPAÑÍA DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS COPEDESA S.A.
GERENTE GENERAL
R.U.C. 0990016232001
C.C. 0906616404

4520